

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 céntimos línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados, 50. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas; PAGO ADELANTADO.

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1.25 pesetas; trimestre, 3.50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Año XXIX. Núm. 8.728.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo, Teléfono 165.

Viernes 14 de Noviembre de 1919



PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Demetria Reoyo Vesga,

VIUDA DE CANO,

que falleció el día 15 de Noviembre de 1918

después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D.ª Rafaela, D.ª Purificación, D. Segundo y D.ª Matilde; hijos políticos D. Román Cáceres, D. Ildefonso Salazar, D.ª Casilda Pereda y D. Santiago Salazar; hermana D.ª Adela (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos 1.ª tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, el día 15 del actual, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 14 de Noviembre de 1919.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Oficial de Artillería

expresidente de la Academia del Arma, da clases particulares del grupo de Matemáticas que constituyen el 4.º y 5.º ejercicios para ingreso en las Academias militares.

Para informes, Plaza del General Sanfco, 10, 3.º, izquierda.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Medicina especialista en ginecología, nefrítica y ceguera. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecós políticos

DESDE MADRID

Por fin han sido firmadas las bases de arreglo entre patronos y obreros y mañana, Dios mediante, renunciará la normalidad en Barcelona. De momento, el conflicto ha sido conjurado, y esta noticia debiera satisfacer a todos y animarles para, advertidos por el ejemplo de lo sucedido, cooperar a una labor intensa y fructífera, encaminada a fortalecer e intensificar la cordialidad social, que parece de nuevo restablecida, aunque no ofrece muy sólidas garantías de perdurabilidad.

Como el señor Rodés, nosotros nos sentimos inclinados hacia el optimismo, por creer también que la única norma que ha de subsistir y se ha de imponer en adelante, será la de coordinar todos los intereses con espíritu de amplia transigencia y un criterio más perfecto de la justicia distributiva. Sin embargo, el arreglo conseguido en Barcelona, no debe estimarse más que como un nuevo pacto, que no niega la posibilidad de que sobrevenga un nuevo rompimiento en fecha más o menos lejana y quizá con los caracteres de violencia, que ahora, afortunadamente, se han podido evitar.

Por eso mismo estimamos preciso aprovechar la tregua para desarrollar una activa acción gubernamental, que haga imposible en lo porvenir la repetición de hechos como los que ha padecido la ciudad condal, porque los factores únicos que puedan provocarlos no pierden recurrir a ellos al sentirse amparados por el Poder público.

Esta acción no puede desarrollarla un Gobierno como el actual, que tiene condicionada su existencia, y de aquí que no comprendamos la campaña de obstrucción enunciativa por ciertos periódicos, puesto que con ella se agravan las circunstancias y se impide una labor inmediata de la densidad y la orientación necesarias.

Los elementos a quienes se atribuye tal propósito deberían comprender que en estos momentos nadie puede ver con agrado una campaña que solo traería perjuicios para todos. Si no están conformes con la política desarrollada por el Gobierno, deben abandonar el punto y línea, juzgándola desde el punto de vista de la política de un día, la conservación y el bienestar de la nación. Pero ello no debe ser una excusa para que se abandone la única garantía que pueden tener, que es el Poder a sus manos, y encaminen sus afanes gubernamentales hacia la implantación de las medidas que tanta confianza les merecen. Provocando la crisis antes de que se aprueben los pre-

supuestos, ¿qué se consigue? Que vuelva el período de las consultas palatinas, de las negativas, de las trabajosas negociaciones, tal vez, un nuevo desfiladero de Gobiernos efímeros e ineficaces, flores de corrupción y decadencia. Y con este nuevo ejemplo de la inconsciencia en los elementos directivos, ¿podría encauzarse el problema social por las normas de la legalidad y la concordia?

El discurso del señor Goicoechea, pronunciado ayer en la asamblea maurista, contrasta con la conducta seguida por el señor Alende Salazar. Aquel anuncia su implacable hostilidad al Gobierno y éste acepta la continuación en el desempeño de la presidencia del Senado, como signo de que no quiere obstaculizar el cumplimiento de la misión que se impusieron el señor Sánchez de Toca y sus compañeros de Gabinete.

Este prueba, además, que en el antes compacto grupo maurista ha entrado la zizania y comienza a manifestar los mismos signos de corrupción que han destruido todas las fuerzas políticas.

Y es de lamentar que en estos momentos, que tanto invitan a la reflexión, se proceda por los elementos llamados de orden como si no pudiesen enfreñar las pasiones y solo por ellas pudieran vivir. La transacción a que han llegado patronos y obreros en Barcelona debiera ser imitada por los políticos españoles y en atención a los intereses nacionales, que peligran, ponerse de acuerdo, siquiera una vez, para dotar al país de la ley económica que viene pidiendo desde 1912.

13 de Noviembre de 1919.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

Conferencia de Cámaras de la Propiedad

Tocan a su fin las deliberaciones de la conferencia de representantes de las Cámaras de la Propiedad Urbana de casi todas las provincias, reunida en Madrid.

En la sesión de ayer, que fue presidida como las anteriores por el señor Ruiz Jiménez, quedaron aprobadas todas las ponencias, a excepción de la referente a los impuestos municipales, que será discutida ayer.

Lo que se refiere a la colegiación de las Cámaras, así como el funcionamiento de los Tribunales mixtos de propietarios e inquilinos, fue ampliamente discutido, interviniendo los representantes de Barcelona, Zaragoza, Madrid y algún otro.

Se expusieron varios criterios acerca de si las Cámaras de la Propiedad deben depender del Ministerio de la Gobernación o del de Fomento.

La mayor parte de los que hablaron, incluso el señor Rodríguez Sanpedro, mostraron conformes con que estos organismos se hallen desligados del Ministerio de la Gobernación, dado el carácter esencialmente político de este departamento. Y el señor Ruiz Jiménez, con elocuencia y autoridad que le da el haber desempeñado la referida cartera, alzó por que se suscitaban las cuestiones de la propiedad al mencionado Ministerio.

Se aprobaron también todas las cuestiones relacionadas con el régimen contributivo, en el sentido de que, sumados todos los impuestos que deban pagar sobre la propiedad, incluso los municipales, no excedan del 20 por 100, excepción hecha de las fincas enclavadas en las zonas de ensanche, que deberán pagar además un cuantioso impuesto de plusvalía.

Fue leída una propuesta de la representación de Barcelona, directamente relacionada con el régimen municipal de las grandes urbes, inspirada en un criterio abiertamente descentralizador, que sería discutida en la sesión de ayer.

La asamblea se propina dar por terminada su labor; pero el señor Ruiz Jiménez expresó la conveniencia de que no se disuelva aquella sin conocer antes el contenido del proyecto de presupuestos que ha de leer hoy en el Congreso el ministro de Hacienda y así lo acordaron los reunidos.

El Congreso Nacional de Ingeniería

Los actos que han de celebrarse con motivo de este Congreso, están incluidos en este programa:

Día 16.—A las once de la mañana sesión preparatoria en el Palacio de Bibliotecas y Museos para la constitución de las Mesas A a las cinco de la tarde, sesión de apertura en el teatro Real, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Día 17.—A las once de la mañana, inauguración por S. M. el Rey de la Exposición de dibujos y modelos en los palacios de Exposiciones del Retiro. Por la tarde, visita a la Exposición por los señores congresistas.

Día 18.—De once de la mañana a una de la tarde, reunión de Secciones en el Palacio de Bibliotecas y Museos. De tres a seis de la tarde, visita al Instituto Católico de Artes e Industrias, situado en Alberto Aguilera, 25, y centrales eléctricas.

Día 19.—De diez de la mañana a una de la tarde, reunión de Secciones. Por la tarde, visita a Centros científicos militares.

Día 20.—De once de la mañana a una de la tarde, reunión de Secciones.

Día 21.—De once de la mañana a tres de la tarde, reunión de Secciones. De tres a cinco de la tarde, visita a las Escuelas de Ingenieros.

Día 23.—Excursiones a Toledo, Guadalajara y Segovia.

Día 24.—De diez de la mañana a una de la tarde, reunión de Secciones. Por la tarde, concierto en el teatro Español, ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento.

Día 25.—A las once de la mañana, sesión de clausura en el teatro del Centro. Uno de los días del Congreso su majestad el Rey ofrecerá a los señores congresistas una fiesta en Palacio, cuya fecha no está aún determinada.

Las excursiones fuera de Madrid serán de cuenta de los congresistas.

En la Secretaría del Congreso, instalada en el Palacio de Bibliotecas y Museos, podrán inscribirse los señores congresistas para las distintas excursiones que figuran en el programa.

Conferencias agrícolas

El Boletín Oficial ha empezado a publicar del Servicio Agronómico un extracto de conferencias agrícolas, a cuya divulgación queremos contribuir, trasladándolas a nuestras columnas.

ABONOS

En agricultura son conocidas con el nombre de abonos, todas las sustancias que contribuyen al desarrollo y crecimiento de las plantas, y que, distribuidas de manera conveniente en el suelo, devuelvan a éste los principios de fertilidad perdidos en cada cosecha.

Los vegetales sabemos que están compuestos de dos clases de materias, la una que es combustible, denominada materia orgánica, y la otra, incombustible, llamada materia mineral, con la que las plantas constituidas las cogen cuando las plantas se quemán en contacto con el aire.

La parte combustible de los vegetales contiene los elementos carbono, hidrógeno, oxígeno y nitrógeno aproximadamente a 95 por 100, de su peso total y lo

restante, hasta 100, está constituido por las materias minerales.

El carbono, hidrógeno y oxígeno son facilitados por la atmósfera en cantidades ingotables, no sucediendo lo propio con respecto al nitrógeno, que existiendo en el aire en proporciones variables de 20 en 9 a 21 por 100 en volumen, no se halla en estado apropiado para penetrar en la combustión de las plantas.

Indudablemente en la atmósfera, en el suelo, en las aguas de lluvia, en los abonos o los cuerpos orgánicos e inorgánicos en vías de descomposición, es donde los vegetales, con el auxilio de la luz, desarrollan sus tallos, sus raíces y hojas, constituidos por una asociación de agua, aire y tierra.

Necesidad alimenticia de las plantas

No todas las plantas tienen las mismas necesidades alimenticias, si bien en su composición mineral cada vegetal asimila con preferencia unas u otras materias, cuyas proporciones les dan las condiciones particulares que caracterizan a cada especie.

El azote, el fósforo y los principales alcalinos, dan a los cereales propiedades determinadas a su nutrición, la potasa a las raíces y tubérculos, y la cal a las plantas forrajeras, y por tanto, dada la cosecha que se proponga obtener de determinada planta, es preciso en primer término conocer la composición mineral del suelo en que se ha de operar, como también el empleo de los abonos convenientes a la solución del problema y que han de influir necesariamente en el resultado de la cosecha.

El agricultor conoce las tierras que cultiva, sabe la que es fuerte, si las proporciones de arcilla son las dominantes; ligeras si la sílice ó el humus; secas si la arena ó la cal, y húmedas si son margos, fangosas, etc., distribuyendo los cultivos adecuados; la experiencia le hace conocer la clase y calidad de los abonos que en cada tierra ha de emplear, sin acudir como medio más racional a su análisis cuantitativo.

Las mismas consideraciones pudieran hacerse respecto a las clases de plantas cultivadas, relacionadas con el suelo donde han de sustentarse, sabiendo que cuanto mayor fuere el desarrollo radicular de las plantas cultivadas, más fácilmente encontrarán para alimentarse, pudiendo extender en su profundidad ó superficie y utilizando en la mejor forma las sustancias nutritivas contenidas en el suelo y corregir sus defectos con labores ó enmiendas.

El abono que en primer lugar satisface las necesidades de las plantas en su nutrición y modifica las condiciones agroclimáticas del suelo, es el estercolero de cuadra, resultado de las mezclas de las deyecciones sólidas y líquidas de los diferentes animales que constituyen la explotación de toda clase de labor, y con las sustancias que les sirven de cama fijan mejor sus principios útiles y de otras materias, ya orgánicas ó minerales, que en la finca se producen, que sometidas las primeras a la fermentación, contribuyen poderosamente al mantenimiento de la fertilidad de las tierras, dando lugar a la formación del humus ó mantillo como elemento por excelencia, proporcionando al descomponerse mucho ácido carbónico y amoníaco, produciendo calor y reteniendo además la humedad del suelo, que tan importante papel desempeña en la vegetación.

Las materias necesarias para dar lugar al humus en las tierras son los estiércoles, producto de los lecheros ó cameros del ganado, gran número de sustancias, generalmente la paja de los cereales, como la de trigo, cebada y avena, también el serrín de maderas, hojas de árboles, matas y yerbas de bosques.

Sin embargo, lo que se emplea con más frecuencia es la paja, tanto por su poder absorbente, como por la cantidad de humus a que puede dar lugar.

Formación de estiércol

El estiércol no debe llevarse de ninguna manera directamente de las cuadras ó establos donde se produce al

comprender la imposibilidad absoluta de evitar el viaje.

Lo perdía todo al mismo tiempo.

—Me parece perentoria la despedida—murmuró.

Claudia prosiguió:

—He calculado lo que debo a mis criados. Encárguese usted de pagarlos. Aquí tiene dinero bastante. A esta cantidad he añadido una indemnización bastante para cada uno. Dejo sólo a mi servicio a mi doncella Isabel. Los demás deben salir del hotel esta misma noche.

—Bien, señora. ¿Podré yo salir en seguida después de haber cumplido sus órdenes?

—Desde luego!

Una hora después los criados habían recibido sus salarios y eran despedidos. Renato buscó un carruaje, puso su maleta en la imperial y dijo al cochero en voz bastante fuerte para que llegara a oídos del portero Francisco:

—Por favor, conduzcame al camino de hierro de Vincennes...

El mecánico pensaba ir a la plaza Real, pero reflexionó que era una imprudencia; los enemigos de Berta Leroyer vigilaban, indudablemente, la casa.

No debía presentarse; antes por el contrario, le convenía hacer creer en su salida de París.

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR POR
D. IGNACIO ALBARELLOS, Comandante de Artillería
PROFESORES
DON ANTONIO ANDUEZA, Comandante de Caballería. D. JULIO DIEZ CONDE, Capitán de Artillería. D. AURELIO DIEZ CONDE, Teniente de Artillería.

Resultado obtenido en la última convocatoria

ALUMNOS INGRESADOS
Academia de Infantería
D. Antonio Esteban. Con la edad mínima.
D. José Esteban.
D. Jesús García López.
D. Enrique L. del Pecho. Con la edad mínima y preparado en ocho meses.
D. Jesús del Val. Con la edad mínima.

ALUMNOS PRESENTADOS AL PRIMER GRUPO Y APROBADOS
Academia de Infantería
D. Emilio Menéndez. Con la edad mínima.
D. Luis Rodríguez.
D. José Romero.

Academia de Artillería
D. Antonio Arroyo.
D. José Esteban. Con el número 4.
D. Joaquín Serrano.

Academia de Intendencia
D. Antonio Arroyo.

Academia de Ingenieros
D. José Unzueta.

Informes, reglamentos y matrículas, de cuatro a ocho en la Academia.
Avellanos, 3, entresuelo

E. Moranchel
EX-SUBINSPECTOR DE ODONTOLOGÍA Y QUIRURJÍA MILITAR.
Bapalón, 2 y 4.

El especialista
Dr. Castilla y Aranzay, de Madrid, vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta el día 14 de cada mes. Residencia, Hortaleza, 51, 1.º, izquierda, Madrid.

Antonio A. Carretero
Médico por oposición, afecto al servicio de la profilaxis pública de las enfermedades venéreas sífilíticas.
Consulta de doce a dos. —Sanz Pastor, 2

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MEDICINA ESPECIALISTA EN GINECOLOGÍA, NEFRÍTICA Y CEGUERA.
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Paseo del Espolón, 42, entresuelo.

Doctor Ureta del Val
CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6. Calle de los Pobres, 20, entre las Victorias, núm. 19 (entre Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca
CONSULTA: de 12 a 4. —Oficina a los pobres. Plaza Calvo, 18, principal.

Política del DIARIO DE BURGOS (160)
XAVIER DE MONTEPIN

El coche número 13

—¿Ther no respondió?
Los argumentos de Claudia le habían convencido.

—Continuaré en la prefectura hasta nueva orden—dijo.

—No tendrá usted que arrepentirse, dijo el señor de La Tour Vandieu.

—Se trata de tomar medidas—añadió Claudia.

—¿En seguida—dijo el policía—por una imprudencia, la señora ha cometido un delito?

—¿Cuál?—interrogó la cortesana.

—Ya usted a saberlo. Juan Jueves le ha reconocido, pero ignora tal vez que su cómplice de antes es el señor duque de La Tour Vandieu, oculto bajo el nom-

bre de Federico Berard. Si se ha propuesto zecerarle y seguirle, pronto sabrá a qué atenerse y habrá usted entregado al señor duque a la codicia y al aborrecimiento de ese bandido.

—Es verdad—murmuró Jorge, palideciendo.

VIII

—Es necesario, pues—continuó Therfer—abandonar hoy mismo esta casa, con objeto de desorientar a Juan Jueves ó a Renato Moulin.

—¿Dónde ir?

—Al barrio opuesto a este, a Batignolles. Prefiere usted un viaje imprevisto y dele al portero dos ó tres lises, encargándole que cuide de su habitación. Elija usted morada, señor duque; poco importa cuál, puesto que ha de ser provisional. Amueblela con sigilo esta noche y observe si le siguen. En cuanto a usted, señora, si me lo permite, le aconsejaré que esté sobre aviso. Voy a recorrer todos los sitios sospechosos de París hasta dar con ese hombre. El señor duque tendrá la amabilidad de avisarme dónde se traslada, así que se haya instalado en su nueva habitación.

Therfer se despidió; pero, antes de ir, abrió la puerta, detúvose y dijo:

—¡Una palabra! Evite sus encuentros; yo sé su intermediario.

—Convenido—respondió el senador. El inspector de seguridad le dejó y abandonó la estancia.

—¡Abajar la escalera, se decía!

—Este es un nuevo trabajo que hacer pagar caro. Indudablemente creo que le será de ser rico.

—Ese hombre tiene miedo—dijo Claudia al duque, después que Therfer hubo salido.—Nos servirá hasta el fin.

—¿Está usted convencida ya de que no menta?—interrogó Jorge.

—Sí; ante el peligro común somos aliados como en otro tiempo.

—Puede usted asegurar que no nos desunirá el porvenir.

—Así lo creo. Le delo.

—¡Val! dijo galantemente el señor de La Tour Vandieu.

—Los preparativos de su nueva instalación le reclaman...

—Ha sido usted robada—prosiguió el senador, luego necesitará dinero...?

—Gracias por su solicitud.

Jorge firmó un nuevo abono y los antiguos amantes despidieron estrechándose las manos cordialmente.

Juan Jueves nos parece decir que esta cordialidad era más aparente que real.

Una hora después Jorge dirigióse a Batignolles y alquilaba en la calle de San Esteban un pequeño pabellón sin patio, situado en medio de un jardín rodeado de tapias.

Indudablemente un tapicero del barrio invisible, con sencillez el pabellón, donde el supuesto Federico Berard instalóse aquella misma noche, después de haber dicho al portero de la calle de San Marcelo que marchaba para hacer un largo viaje.

Al separarse del doctor Esteban Lorenza, Renato penetró en la calle de Berlín. Llegó hasta la esquina de la calle de Chibby, hijo en que había dado cita la víspera a Juan Jueves.

El ladrón jubilado brillaba por su ausencia.

—Ese miserable tiene dinero—se dijo el mecánico—, huye de mí y olvida su venganza. Cuando haya derrochado todo me buscará, pero entonces, ¿no será tarde? Es una fatalidad.

Preocupado é intranquilo dirigióse hacia el hotel.

Allí supo que la señora Dick Thorn había salido.

Subió a su habitación y arregló su maleta.

A poco le advirtieron que acababa de entrar la señora, y que le llamaba:

Renato bajó diciendo:

—Voy a dejar el servicio de esta mujer bajo cualquier pretexto, y la seguiré de lejos sin dejar por eso de buscar a Berta y a Juan Jueves.

Claudia le aguardaba en el gabinete donde se hallaba el mueble fracturado.

—¿Ha salido usted esta mañana, señor Renato?—le interrogó.

—Sí, señora; tenía que pagar algunas cuentas de proveedores de fuera.

—¿Y los otros?

—Han venido y han sido pagados. Aquí tiene usted las facturas.

—Póngelas sobre ese mueble y tome usted. Es un mes de su salario.

—¡Un mes de salario!—exclamó Renato sorprendido.

—Sí. Estoy muy satisfecha de su servicio; pero, sin embargo, tengo que renunciar a él. Una noticia inesperada me obliga a abandonar París. Salgo mañana con mi hija para Nueva York, donde me he comprometido a permanecer en América un año por lo menos, y yo no puedo llevar en mi compañía ni dejar aquí un personal que me sería enteramente inútil. Despedido a todos.

El anuncio de este viaje trastornó a Renato.

Lo atribuía al espanto que inspiraba Juan Jueves a la señora Dick Thorn y

Teatro Principal

Gran compañía de comedias CATALÁ-TORNER

Mañana, sábado 15, a las seis y media de la tarde, 9.ª del SEGUNDO ABONO. REPRESISSE de la comedia en tres actos y en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada

EL NIDO AJENO

FRANCFORT

A las diez de la noche, POPULAR. Segunda representación de la comedia en tres actos, de D. Jacinto Benavente, titulada

EL NIDO AJENO

FRANCFORT

Sucesor de Valentín Marcos

Hierros, aceros, herramientas, batería de cocina y ferretería en general.

Cemento de la marca "ASLAND"

que es el mejor de los conocidos hasta el día. PLAZA DE PRIM, 2, BURGOS

de maderas, establecido en la calle de San Pablo, terminó de madrugada. Salvador Seguí, el «Noy de Sucre», asistió como representante de los obreros en la Comisión mixta para explicar las gestiones que ha realizado y las causas en que ha fundado su actitud para firmar las bases.

Después de largo rato logró convencer a varios, pero todos los que no disfrutaban ventaja alguna por haber obtenido mejoras antes del 1 de Octubre, y son muchos, expresaron su disconformidad con lo pactado y anunciaron sus propósitos de no reanudar el trabajo.

El malestar ha cundido durante todo el día entre los sindicalistas y para cambiar impresiones se han reunido hoy día ferentes veces los que se muestran intransigentes, cuando ordenes para que no se reanude el trabajo

en uno de los sindicatos ha aparecido esta noche un cartel que decía: «Mañana no acudáis al trabajo».

La impresión a última hora es pesimista, creyéndose que se creará una grave dificultad a la Comisión mixta, ya que no podrá cumplir las bases que han firmado los representantes patronales y obreros.

A última hora de la tarde se han reunido nuevamente los elementos sindicalistas disconformes. Se desconoce el acuerdo que habrán adoptado.—Mencheta.

Crónica militar

Gratificación

Se concede de 500 pesetas anuales, por un quinquenio, al comandante de Estado Mayor D. Teófilo González Perla.

Oficinas Militares

Han sido ascendidos: a oficial primero, D. Emeterio López Verde, y a escribiente de primera, D. Laureano Alfageme Pérez.

Retiros

Se asignan los siguientes haberes pasivos, abonables por esta Delegación de Hacienda:

Coronel de Artillería D. Ramón Vivero y Pérez del Cerro, 600 pesetas mensuales.

Guardia civil Enrique Santos Galaz, 58 02 pesetas.

Las limitaciones

para la adquisición de moneda extranjera

Las bases generales acordadas por la Banca española en sus recientes reuniones, para complementar la Real orden sobre cambio internacional, son las siguientes:

Los Bancos procurarán en la medida de sus fuerzas dar cumplimiento a lo preceptuado, para conseguir la finalidad que se pretende.

La sumisión a la Junta de Cambio, tal como la establece la Real orden, se considera incompatible con la necesaria rapidez e independencia de las transacciones mercantiles, y, por ello, la Junta delegará sus funciones en todos y cada uno de los Bancos y banqueros. Cada cual exigirá de sus clientes peticionarios de giros extranjeros la justificación conducente a acreditar la necesidad comercial del giro, y podrá otorgarlos sin más limitaciones. A los efectos de las cuentas, los clientes suscribirán en cada caso un affidavit o declaración jurada sobre el destino del giro, con ella, los Bancos podrán otorgarlo, y quedarán exentos de responsabilidad si después el cliente no da el giro el destino declarado, y la multa en su caso, corresponderá exclusivamente al cliente.

Los Bancos se comprometen a no hacer operaciones a plazo sin la entrega de su total importe; es decir, que en lo sucesivo no se venderán giros mediante la entrega sólo del 10 ó el 20 por 100, como se venía haciendo. Sin embargo, se exceptuarán aquellos casos en que la adquisición del giro a plazo tenga por objeto asegurar un tipo de cotización para necesidades comerciales. La apreciación de esta necesidad competirá a cada Banco, entendiéndose delegadas en ellos las facultades que a este respecto otorga la Real orden a la Junta de Cambio.

Las actuales posiciones se irán liquidando como precepta la Real orden; pero no podrán doblarse e irraspararse aquellas que respondan a necesidades comerciales, a juicio de cada Banco.

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «clock out».

La reunión que algunos disconformes celebraron anoche en el local del ramo

No se admite el número 5.º de la Real orden que obliga a los Bancos a aceptar la absoluta responsabilidad de los depósitos que se constituyen. Este precepto es contrario a todas las leyes que rigen la contratación, y por ello los Bancos están dispuestos a impugnarlo ante los Tribunales si es preciso.

El Gobierno cuidará de que los Bancos extranjeros establecidos en España cumplan a la vez la Real orden para que no queden los españoles en una situación de inferioridad.

En el barrio de Cortes

Un incendio

Esta madrugada se declaró un incendio en el barrio de Cortes, en una casa sita en la plaza, esquina a la calle de San Pedro, propiedad de D.ª Agustina Alegre, habitada por José Cubillo Lázaro, su esposa Anastasia Palacios, sus hijos Elena, Antonino, Isabel, Gregorio y Fideda, y su hijo político Daniel Sancho Peña, que el día 10 del corriente había contraído matrimonio con Elena.

Según los datos que hemos podido adquirir, a las nueve de la noche próximamente se acostó Isabel, cuando los demás moradores de la casa se hallaban ya en el lecho, sin que notara nada anormal.

A la una, oyó Anastasia ruidos extraños, y levantándose de la cama observó que en el desván había fuego.

Comenzó a pedir auxilio y bien pronto acudieron todos los vecinos del barrio, empezando los trabajos de extinción.

Mientras tanto, dos muchachos vieron a Burgos a dar cuenta de lo que ocurría, y de aquí salieron a las dos de la mañana el juzgado de instrucción, con el juez D. Jaime del Ojo y oficial D. Damián Cantero; señores gobernador civil, D. Dámaso Gil Munio; alcalde, D. Ricardo Díaz Oyuelos; tenientes de alcalde, D. Perfecto Ruiz Dorronson y D. Martín Alva; concejal, D. Manuel Santamaría; jefe de la guardia municipal, D. Andrés Maroto, con numerosos agentes a sus órdenes, y vigilantes del Cuerpo de vigilancia.

En los primeros momentos marcharon también el aparejador de obras municipales D. Manuel González; los bomberos D. Faustino Santiago, Matías Marfies, Francisco Sáiz, Francisco Blanco y Ricardo Cantabrana, y los zapadores Cristóbal Manzanedo y Pedro Parga, con bombas, hachas de viento, herramientas y demás material de incendios.

De Burgos salieron igualmente para Cortes dos escuadrones de los regimientos lanceros de Borbón y España, caballo, y fuerzas de la guardia civil.

Una vez en el repetido barrio, se organizaron los auxilios trabajando fotos, bomberos, tropas y vecinos, denodadamente, para lograr que las llamas no hicieran presa en los edificios inmediatos, pues a causa del vendaval reinante se temía que el fuego arrasara el caserío entero.

Para ello se utilizaron bombas, cañeros, cantaros y cuantos cacharros hasta a mano.

Por fortuna y después de no pocos esfuerzos, se logró atajar el incendio, que quedó sofocado a las siete de la mañana.

El siniestro, que se cree casual, empezó por el desván de la casa, donde había depositada una considerable cantidad de paja junto, a la chimenea de la cocina.

Se han quemado 50 fanegas de trigo, 40 de avena, 40 de cebada, 40 de yerros, 20 de centeno, dos carros de paja de yerros, dos de paja de avena, docena y media de sillas, cuatro camas completas, un armario lleno de ropa, cuatro mesas, 50 diños en billetes del Banco, que José tenía destinados para comprar dos cerdos, y todos los enseres y ropas que había en el edificio siniestrado.

Sufrió desperfectos la casa contigua a la de José, que habita Clemente Pérez Castriño, con su esposa Josefa Peña Sánchez y cuatro hijos, así como también los enseres y ropas, que tuvieron que sacar a la calle.

Las pérdidas sufridas, sin contar el edificio, del que no han quedado en pie más que las paredes maestras, se elevan a más de 4.000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales, pues únicamente fueron asistidos en la Casa de Socorro, a las cinco y cuarto, los hermanos Ramón y Bruno Asenjo, de 26 y 29 años de edad, a los que se les extrajeron cenizas de los ojos. Al regresar de Cortes los señores Rui

Salón Parisiana

EMPRESA I. FRAGA

Mañana, sábado 15 de Noviembre de 1919, a las siete y a las diez de la noche, grandes funciones de cinematógrafo.

ESTRENO de los episodios 9.º y 10.º de la interesante serie

- CODICIA -

llenos de extraordinarias aventuras, de emoción intensa, desarrolladas en los más bellos parajes de España por artistas excelentísimos.

ESTRENO de la chistosísima comedia en una parte, titulada

LA BELLA CHARLOT.

interpretada por el famoso actor CHARLES CHAPLIN.

El domingo, a las cinco y media, siete y diez de la noche, exhibición de la monumental adaptación de la célebre obra del eminente JOAQUIN DICENTA, conceptualada como la mejor producción española

- JUAN JOSÉ -

A las tres y media de la tarde, SECCION INFANTIL.

Proyección del 15.º y último episodio de

LUCILLE, LA HIJA DEL CIRCO,

y del emocionante drama en dos partes

EMBOSCADA TRÁGICA.

Muy pronto, PANTHER, formidable serie americana.

Dorronsoro, Avila, Santamaría y Maroto y dos vigilantes del Cuerpo de Vigilancia se rompió el coche en que venían, teniendo que dejarlo en el camino y hacer el viaje a pie.

Varios vecinos del barrio de Cortes se han dirigido hoy al señor alcalde de esta ciudad, haciéndole ver la triste situación en que ha quedado José Cubillo y su familia, en la que figuran varias muchachas y niños, pues se encuentran sin vivienda y sin ropas con que cubrir sus cuerpos.

El señor Díaz Oyuelos ruega a las personas caritativas que tengan a bien socorrer a dichos infelices, entreguen las ropas ó donativos en la oficina de la guardia municipal.

Instalar una central eléctrica en el molino de su propiedad, situado en término de dicho pueblo, así como a la línea de transporte desde el molino al pueblo y a la distribución en éste, todo ello con objeto de suministrar fuerza eléctrica y alumbrado a Los Barrios de Bureba.

Continúan mejorando el decono del ilustre Colegio de Abogados D. Federico Fernández Izquierdo y el médico de la Beneficencia municipal D. Tomás Gutiérrez.

En la tarde de ayer, a las cinco y cuarto, fué atropellado por un automóvil en la carretera de Francia, D. Benito Díez, de 56 años.

En el mismo vehículo se le condujo a la Casa de Socorro, donde fué curado de una contusión con derrame sinovial y erosión en el maleolo externo del pie derecho con probable fractura del calcáneo.

Esta tarde, a las cinco, se ha sido administrado el Santo Vítico a D. Juan de la Fuente, conocido industrial y concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Mucho celebraremos que se inicie en su estado una franca mejoría.

Durante la pasada noche sopló un viento huracanado, que después de ramas y hojas los árboles, derribó varias chimeneas, arrancó el zinc de muchos miradores y canalones de tejados y rompió infinidad de cristales.

Además fué causa de que se apagara la luz eléctrica, teniendo que continuar la representación en el Teatro principal con alumbrado supletorio de velas.

Con la solemnidad de ritual se ha verificado esta mañana en el Real Monasterio de las Huelgas la elección de abadesa, por haber cumplido el tiempo reglamentario en dicho cargo D.ª María Teresa Zabarec.

Ha sido nombrada D.ª Gloria Calderón, que desempeñaba el cargo de vicaria de la comunidad.

Reciba la nueva abadesa nuestra más cordial enhorabuena.

JOYERÍA DE MODA

Casa de primer orden. Precios de fábrica.

Garantía con factura en todas las compras.

Plaza Mayor, 58.—Teléfono 422

Los vinos finos de Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, no tienen rival.

MEDICINA HIGIÉNICA

Conocida en todo el mundo por la seguridad en los efectos, agrable sabor, que ayuda a las digestiones, tonifica y aumenta el apetito, pudiendo usarlo lo mismo los dispépsicos que los sujetos sanos, es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA, 25, 1.º

HERNIAS (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, incluidos las evenciones consecutivas a la operación de las mismas, deformidades de la espalda, piernas y pies, se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

Piernas artificiales, sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en BURGOS, por el propio inventor D. Jerónimo Farré Gamell (que asquiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Norte y Londres firmemente todo el día 9 y la mañana del 10 de cada uno de los meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han sido nombrados maestros en propiedad:

Relloso, D. Severiano Macías Pascual; Moradillo del Castillo, D. Alejandro Ortiz de Zárate y Legroño; San Martín de Losa, D. Emiliano Ibañez Marcos; Manilla de Burgos, D.ª Luisa Pérez Vallejo; Barrio de Muño, D.ª Rafaela Laborda Germán; Loranquillo, D.ª Buenaventura Sáiz Paró, y Arenillas de Muño, doña Laura Sierra Aliaga.

También ha sido nombrado maestro suplente de Vivanco de Mena, D. Leandro García Bermejo.

NOTICIAS

Durante los tres días que ha durado la feria de San Martín, han entrado en el mercado de ganados 4.925 cabezas de ganado caballar, asnal y mular, con sus rastras, por lo que ha recaudado el Ayuntamiento 1.118 pesetas.

De ganado vacuno se presentaron a la venta 280 parejas de bueyes, 596 bueyes sueltos, y 14 terneras.

También entraron 692 carneros, 557 ovejas y bastantes cabezas de ganado cabrio.

Bacalaosi

lo mejor es el que se conoce, el que se conserva en salmuera, en garrafas, langostinos, calamares, etc. etc. etc. En el escabeche, con ajo, tomate, en aceite y escabeche. En el gran surtido todo de las mejores marcas, Beneditino, charreús, del mono, oien y otros licores, famosas, buenas estancias; Jerez, Málaga y catel, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos viejos para feremos.

Administración de los automóviles de la línea de Salas, Lerma y Valdeliego. Prlm, 21, teléfono 105. El Buen

Para la tos y catarro de garganta, pectorales CENARRO. Gaja, 30 y 60 cts. Farmacias y droguerías.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Eugenio, Leopoldo y Gerardo.

CULTOS: Merced.—Novena en honor de San Isidro de Kostka, a las siete y media de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Ejercicio de las Animas a las seis de la tarde. San Lesmes.—Novena de Animas a las cinco y media. San Lorenzo.—Ejercicio del mes de Animas a las seis de la tarde.

Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Gobierno civil.—Decreto disponiendo la cancelación y feneamiento de los expedientes de las minas «Mina Carmen» y «Los Amigos», de petróleo.

Idem id. que se expidan los títulos de propiedad de 91 minas de hierro, carbón, lignito, cobre y plomo que se mencionan en el Servicio agronómico.—Extraordinarias conferencias agrícolas. Provisiones judiciales y anuncios ciales.

Llegada de viajeros

Hotel Norte.—D. Juan Carlos D. Muñoz, D. José María Garza, D. Manuel García, D. Tomás Tapia, D. Jaime Adreus.

Hotel París.—D. Pedro Livrelli, profesor Sorla.

Fonda de Avila.—D. Miguel Amador, D. Gerardo Marfión, D. Leonora Marfion, D. Gerardo Marfion y María Amador.

Hotel Universal.—D. Salvador García, D. Vicente Palacios, D. Enrique Carraz, D. Juan Manuel Calvo, D. Esteban Doñechecho, D. Antonio Moreno, D. Eduardo Olalola, D. Pablo Rus, D. Primitivo Martín.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: José Romero de 23 años; extracción de una astilla del dedo medio derecho. María López, de 40; extracción de una astilla de la mano izquierda. Juan Palacios, de 12; erosiones en el antebrazo derecho, por una caída.

Audiencia

Señalamientos para el día 15:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del juzgado de Castrojeriz, seguido entre D.ª Neofora Ortega Mala y D. Antonio Azorero Martín, sobre interdicto de recobrar; ponente, señor Fente; defensores, Lledos, Dorado (D. Valentín) y Gómez; procuradores, P. de León y Miegimolle; secretaria, D. Lledo Barros de Lis.

Vacantes

Médico titular de Vallércanes, desde con 750 pesetas, con sus anejos de familia, que dista seis kilómetros, y San Isidro de Yécora, que dista tres kilómetros de dicha villa, quienes solicitarán dependientemente de los otros 4.800 pesetas.

Vallércanes dista siete kilómetros de la estación de Pancorvo. Término: 30 días.

Practicante de Cebrecos, con 1.975 kilogramos de trigo; mas 400 por el servicio de barbería. Término: 15 días.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Ignacio Vallejo.

Registro Civil

Defunciones.—Julían Presilla Rupel, nueve meses, Caza provincial. Nacimientos.—María Hernando Ortega, Anastasia Crespo Lara, María Pérez García, Dionisia Heredia Alfaro, Concepción Herrero Arribas, Valentina Martínez Alonso, María Acitores Peña.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas de la mañana del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la tarde, 669,67; a las cuatro de la tarde, 667,3; a las dos de la mañana, 671,8 a las cuatro de la mañana, 673,8. Máxima sombra, 18,0. Temperatura.—Máxima sombra, 18,0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la mañana, S. Pluviómetro.—Día 13: lluvia en milímetros, 7,4.

Venta de vacas lecheras

Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir. Para verlas y tratar dirigirse a los señores Hernáiz, huerta del paso a nivel de la Dorotea. Nota.—Esta casa constantemente recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

En la tarde se celebrará una reunión en el local del ramo.

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «clock out».

La reunión que algunos disconformes celebraron anoche en el local del ramo

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «clock out».

La reunión que algunos disconformes celebraron anoche en el local del ramo

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «clock out».

La reunión que algunos disconformes celebraron anoche en el local del ramo

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «clock out».

La reunión que algunos disconformes celebraron anoche en el local del ramo

Los elementos más exaltados del sindicalismo se muestran profundamente disgustados con la solución recaída en el conflicto del «clock out».

La reunión que algunos disconformes celebraron anoche en el local del ramo

DEMOSTRACIÓN

DE LOS PRODIGIOS DEL SANTO CRISTO DE LIMPIAS POR DON PEDRO SANTIAGO CAMPORREDONDO, CANÓNIGO ARCHIVERO DE LA S. I. C. DE SANTANDER.

Un folleto con numerosos testimonios, datos y fotografías de la milagrosa imagen, 1'50 pesetas

De venta en la Librería Internacional, Plaza Mayor, 22

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera Conferencia

Madrid, 3-201.

Los nuevos presupuestos

Cifras totales.--Aumentos en las contribuciones.--La Tabacalera.--Recargo en el franqueo postal.--Las cédulas vuelven al Estado.--Otros detalles.

Los presupuestos que leerá el conde de Bugallal esta tarde en el Congreso, dan las siguientes cifras totales: Gastos, 1.738.224.670 pesetas. Ingresos, 1.962.830.572.

Resulta, por consiguiente, un superávit de 224.605.902 pesetas.

Se aumenta el cupo de la riqueza territorial en 25 millones.

Se grava la contribución industrial de cómicos, toreros y pelotaris, así como la de sociedades de seguros, considerándose como capital el valor nominal de las acciones suscritas en los Bancos. Se aumenta a la contribución industrial en un 30 por 100.

Asimismo se aumentan las contribuciones sobre alcoholes vínicos y de cereza.

Suprimense las franquicias postales no oficiales, aumentándose en cinco céntimos el franqueo de las cartas.

Se gravan los específicos y las aguas minerales.

Se aumentan los rendimientos del Tesoro en el monopolio de tabacos.

La Tabacalera administrará gratuitamente los servicios de cerillas, estableciéndose la forma de nuevo concurso para el caso de que la mencionada Compañía vendedora se negase a aceptar.

Establécese un impuesto extraordinario sobre el aumento de la fortuna.

Los artículos de lujo pagarán doble.

Se exceptúan los libros y periódicos.

Consideranse como artículos de lujo cuantos se consuman en los restaurantes y hoteles de primer orden.

Se gravan las cuotas de los socios de casinos.

Se reintegrará al Estado el impuesto de cédulas personales.

Pagarán cédula de 2.250 pesetas los disfrutadores de rentas de 200.000.

La clase ínfima será de una peseta.

Pagarán cédula los extranjeros establecidos en España.

Para resarcirse los Ayuntamientos de la privación del impuesto de cédulas personales, recargarán en un 25 por 100 las cuotas de los círculos de recreo y carruajes de lujo.

Otras informaciones

Fiesta de promoción

Mañana asistirá el Rey, en el Centro del Ejército, y de la Armada, a un banquete que le ofrecen sus compañeros de promoción del arma de infantería.

La cuestión militar

En los círculos políticos se espera con expectación el planteamiento del debate sobre el pleito de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Lo iniciará el diputado D. Indalecio Prieto.

El ministro de la Guerra le ha escrito, diciéndole que asistirá hoy a la sesión del Congreso para contestar a su pregunta.

Se asegura que han visitado a D. Indalecio Prieto representantes de determinados organismos, para rogarle que desista de hablar sobre el asunto.

Además de esto se ha comentado que el Estado Mayor Central se le haya declarado incompetente para estudiar la reorganización del cuerpo de Estado Mayor del Ejército.

Los diputados recibieron ayer un documento, relatando los hechos que dieron motivo al fallo del tribunal de honor.

De dicho documento se desprende que 25 oficiales de la Escuela Superior de Guerra suscribieron otro, comprometiéndose a guardar reserva, faltando a su palabra, por lo cual, y estimando sus compañeros que se trataba de un acto

Decreto relativo al pase a situación de disponible del personal diplomático. Planilla del personal administrativo del Consejo del Tribunal de las Ordenes militares.

Ampliando con un vocal cosechero la Junta del Comité de aceites.

Congreso

Se inauguran las sesiones bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

Juran varios diputados.

El señor Bugallal desarrolla extensamente las bases de los presupuestos, confiando en que serán aprobados.

Dice que hay que gravar todo lo que ha experimentado incremento después de la guerra.

Refiérese al impuesto sobre la renta, manifestando que vendrá a ser una especie de cédula personal.

Afirma que la mayoría de los tributos responden a necesidades reconocidas por muchos de los sectores de la Cámara.

Añade que el país ha visto que dos Cortes consecutivas no han sido hábiles para dar un presupuesto, y que si la tercera fuese igual, pudiera creer aquél que el Parlamento no es órgano adecuado para realizar la obra que se le confía.

(Aplausos en los ministeriales).

Se suspende la sesión por diez minutos.

Senado

Presidencia del señor Allende Salazar.

En los escaños regular concurrencia y en el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación e Instrucción Pública.

En el despacho ordinario figuran la regulación de las tarifas y la dimisión del marqués de Portago.

El señor Burgos lee sus proyectos sobre constitución y funcionamiento de los Comités paritarios, profilaxis, sindicación forzosa, contrato del trabajo y Ley de bases para regular la vida municipal de las grandes ciudades.

Pide que sean dictaminados por comisiones especiales, y así se acuerda.

Seguidamente el señor Prado Palado da lectura del proyecto relativo a la autonomía universitaria, pasando a una comisión especial.

El conde de Limpías anuncia una interpelación sobre el sindicalismo.

El señor Burgos la acepta.

El duque de San Pedro de Gálitino desarrolla una interpelación acerca de los ferrocarriles secundarios.

(Ocupa la presidencia el general Marina).

El señor Ortega Morelón anuncia otra interpelación relacionada con el funcionamiento de las Juntas de Protección a la Infancia y deficiencias en el Ayuntamiento de Madrid.

El marqués de Corfina otra, sobre cuestiones de Hacienda.

Promete el señor Burgos Mazo trasladar esta última al señor Bugallal.

Orden del día.—Se aprueba el acta de la anterior, se procede al sorteo de secciones y se levanta la sesión.

MEMORIA.

BOLSA

Table with columns for 'Día 13' and 'Día 14' listing various market items and prices.

ISIDRO PLAZA, banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa ha establecido un servicio especial muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores de Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Otros sobre todas las provincias, papeles de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico, valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones, Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

Almacén de carbones asturianos muy superiores, de grandes calorías y mucha duración

Table listing prices for 'Cribado de piedra', 'Id. de antracita', 'Cok de Mierjas', 'Óvoides de Santa Lucía', 'Avisos de venta: San Lorenzo, 36, Salchichera de Manuel Sánchez.'

SE VENDEN

camas doradas nuevas. San Juan, 44, 1.ª, derecha.

ESCOMBRO

se recibe a precios convencionales, en la obra de la carretera de los Pisones.

VENTA

de una berlina, con guarniciones para dos caballos. Vitoria, 18, escritorio.

SE ARRIENDA

un espacioso local, propio para industria ó almacén, junto a la estación. Informará, en la fábrica de sierra «La Concepción», de los señores Valdivielso y Eneadguila.

OVOIDES

superiores fabricados en Burgos RUPERTO JIMENEZ

Se reciben encargos: Plaza Mayor, 87 y Santander, 2 (ferretería), y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarcos)

Muestras gratis.

AMA SECA

de buenas referencias, se necesita para el cargo de cinco niños. Espolón, 14, 3.º

SE COMPRA

báscula romana para pesar bidones y bocoyes. San Lorenzo, 36, salchichera.

Fernandez Villa Hermanos

BANQUEROS

SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS) Casa fundada en 1872.

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto.

Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.

Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general al toda clase de operaciones bancarias.

Banco de Burgos FUNDADO EN 1900

Capital del Banco y Reservas; Ptas. 3.575.000

Balance en Diciembre último: Ptas. 48.706.110/70

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2, 2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

JERGOINES

Se hacen y se arreglan toda clase de jergones. Calle del Cid, número 22.

VENTA DE CARBONES

minerales, óvoides y vegetales

Especialidad en carbonos de cok producido por las máquinas del ferrocarril, para cocinas y calefactores, muy económicos y de grandes resultados.

José Carrizo.—Fábrica de gasosinas. Compra venta de botellas, papel y sacos. Calle de Santander, número 30.

PÉRDIDA

de un billete de 500 pesetas, desde el gobierno militar a la Casa Correos. Se gratificará a quien le entregue en el Gobierno militar.

Yegua de vientre.--Forrajes

Se vende yegua de 6 años, buena alzada, cubiertos por sementales Estado y acostumbrada al trabajo.

También se vende hierba henificada, paja de trigo y estiercol.

Puede verse todo ello en la «Casa de la Vega» y tratar con D. Antón Blanco, en Santocildes, 4 2.º, Burgos.

PÉRDIDA

de un paquete que contiene documentos sin importancia pero que son convenientes únicamente al interesado. Se gratificará a quien le entregue en la Casa Munguía, Plaza Mayor, 42, comercio.

PERDIDA

La persona que se haya encontrado una cartera sin valor, conteniendo documentos, podrá entregarla en casa de don Rodrigo de Sebastián, Vitoria, 19, quien le gratificará muy ampliamente.

SE VENDEN

dos carros de varas en buen uso, para tres y cinco caballerías, con arcos para mulas, y un caballo de tiro. Informará, Saturnino San Martín, en Arcos.

AVISO

Habiéndose organizado una rondalla para los próximos Carnavales, se convocan a todos aquellos que posean conocimientos en algún instrumento de cuerda, a una reunión que tendrá lugar el día 15 del corriente, a las nueve de la noche, en la calle de la Calera, núm. 4 (tienda).

OPERARIOS

Se necesitan, de caballero, señora y niño, en la zapatería de Gregorio Gómez, Paloma, 14.

Regimiento de infantería

San Marcial núm. 44

Debiendo procederse por este Cuerpo a la venta en pública subasta, por pujas a la mano, de un mulo de desecho, cuyo acto tendrá lugar a las once de la mañana del día 21 del actual y en el patio del cuartel que ocupa dicho regimiento, se hace público por medio del presente, para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta, siendo de cuenta del comprador el importe de este anuncio.

Burgos 11 de Noviembre de 1919.—El comandante mayor. Juan Moragues.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera, de oro, con esfera luminosa, desde la plaza de San Juan, por la calle de Vitoria al teatro. Se gratificará espléndidamente a quien lo presente en esta administración.

Para taller de carros

Se necesita un oficial ó aprendiz. Informará, Florentino Peña, en Sandoval de la Reina.

SE VENDE

una máquina industrial, en buen uso. Informarán: Santocildes, 4, piso 4.º

CHARRETTE

Se vende una en buen uso, con arcos. Para verla y tratar, en Huelgas, núm. 61.

ACADEMIA POSTAL.--Correos y Telégrafos

CORREOS: 1.200 plazas : : TELEGRAFOS: 600 plazas

PROFESORES

D. ALFONSO GARCIA BAÑARES, Oficial 3.º de Telégrafos D. VICTOR RIVERA, Oficial 1.º de Correos D. FIDEL MARTINEZ SAIZ, Oficial 3.º de Correos

Resultado obtenido en la última convocatoria

APROBADOS EN EL PREVIO

D. Angel Arroyó, D. Jenaro Benito, D. Severiano Cerezo, D. Ricardo Fernández, D. Agustín García, D. Julio García, D. Amador López, D. Pedro Llosas, D. Mariano de la Morena, D. Víctor Pérez, D. Antonio Revuelta, D. Ramón Revuelta, don Antonio Saiz, D. Bonifacio Santillán, D. Oroncio Zamora.

ALUMNOS INGRESADOS

Correos.—Número 118, D. Jenaro Benito; número 136, D. Pedro Llosas; número 285, D. Angel Arroyo.

Telégrafos.—D. Felipe González, D. Antonio Gutiérrez.

Los datos expuestos son la mejor garantía de los éxitos alcanzados por esta Academia.

Para informes, reglamentos y matrículas de diez a una en la Academia.

PLAZA MAYOR, 9, 2.º

MUEBLES CAMAS: ALCALDE

Extenso surtido en toda clase de muebles, modelos especiales en camas de matrimonio.

Descuentos en habitaciones completas.

Todos los muebles son rigurosamente garantizados y construidos por personal competente en esta clase.

Talleres de ebanistería y tapicería. Fábrica de jergones metálicos

Plaza del Duque de la Victoria, 19, Burgos

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Barbero Hermanos

Bodegas en Alcazar de San Juan y en Burgos, Calera, 29

Antes de hacer sus compras procuren visitar esta casa, donde encontrarán clases de vinos blancos, claros y tintos que finamente elaboramos y expendemos al por mayor a precios muy convenientes.

COÑAC TERRY

regala por sorteo a sus consumidores

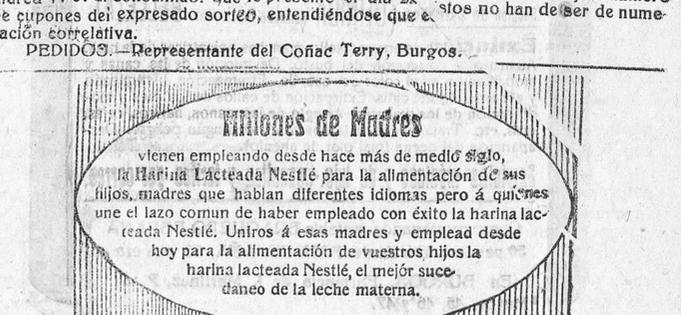
dos magníficos automóviles marca "Overland,"

Por cada copa de coñac COMETIDOR (malla verde), V. O. (malla blanca) N. P. U. (malla dorada), exigir un cupón numerado

con detalles de sorteo

NOTA.—El representante del coñac Terry en Burgos regalará una caja de la marca V. O. al consumidor que le presente el día 2.º de Diciembre mayor número de cupones del expresado sorteo, entendiéndose que estos no han de ser de numeración correlativa.

PEDIDOS.—Representante del Coñac Terry, Burgos.



Grandes existencias y variado surtido de

- Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS
CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS. (Valladolid)

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Estearina-Glicerina-Silicato-Cola resinosa
Aceites de semillas y
Tortas de coco

Bujías
Perfumería
Lejía

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA
JABÓN BLANCO

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.
Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

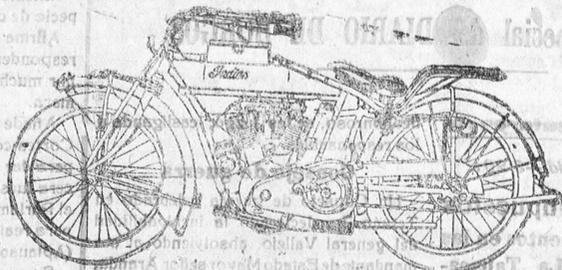
MAQUINARIA AGRÍCOLA
MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA.-INGENIEROS.-PAMPLONA

Representantes exclusivos en España de toda la maquinaria marca
"DERING",
Segadoras, atadoras, agavilladoras, espigadoras, espigadoras-frilladoras, guadañadoras, rastrillos, henficadoras, cultivadores, gradas y sembradoras.
HILO SISAL para ATADORAS
Piezas de recambio.-Servicio completo de mecánicos

AGENTES DEPOSITARIOS: IBÁÑEZ Y COMPAÑÍA.-SAN PABLO, 6 Y 8.-BURGOS
Lain Calvo, 38.-Teléfono núm. 108
BURGOS

Modern' Garage
Automóviles Chenard & Walker.-Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid
Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 a 10 HP ruedas metálicas ó de madera, montado sobre preciosas carrocerías a gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

SOLIDOS
MOTOCICLETAS
BICICLETAS
DE
VARIAS MARCAS



Preciosos modelos para carrera, turismo y paseo, de caballero y niños de ambos sexos.

Motociclistas INDIAN.-La mejor del mundo.
Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Alquiler de automóviles a precios convencionales.

STOCK MICHELIN
Vulcanización de neumáticos
Taller de reparaciones
CARGA DE ACUMULADORES
ESMALTES A FUGO
PIEZAS DE RECAMBIO

Intenso surtido en toda clase de acc. joyas

GASOLINAS
ACEITES
GRASAS, ETC., ETC.

COMBUSTOL

El mejor carbón para cocinas

Precios: Combustol (bolsa) saco de 50 kilos, 6 ptas.

Se reciben encargos en «Mi Tienda», Sombrerería, 3; «Ciudad de Santander», Plaza Mayor, 41; tienda de comestibles de Francisco Casado, Calera, 51; Salón Postal, Isla, 17.

Aguas y Bañeario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.
Se venden embotelladas a 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada a precios módicos.
ITINERARIO.-Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.
Pedido de antecedentes a la Administración de CESTONA (GUIPÚZCOA).

Si queréis comprar bien y barato visitad la Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Sucursal, Paloma, 6
-BURGOS-

Gabanes para caballero, desde 35 pesetas á 150.
Idem para jóvenes, desde 30 á 80.
Gabancitos para niños, desde 10 á 60.
Abrigos de señora, á 30, 35, 40 y 50 pesetas.
Idem de niñas, desde 8 á 40
Trajes para caballero, en paño, á 35, 40, 50, 60 y 80 pesetas.
Idem para jóvenes, desde 30 á 60.
Idem para caballero, en pana, de 30 á 65.
50 modelos en trajesitos de niños, en paño y pana, á 12, 14, 16, 20, 25, 30, 35 y 40 pesetas.

Gran saldo: Pellizas á 17 pesetas.

En ciudades mayores, á 30, 35, 40, 50, 60 y 70 pesetas.
Sección de impermeables de caballero, desde 35 pesetas á 120; para militar, de 80, 90, 100 y 115.
Capas impermeables para niños y niñas, desde 9, 10, 12, 14, 16, 20, 25 y 30 pts.
Grandes surtidos en capotes fuertes para el campo.
Aconsejo no dejen de visitar esta casa antes de hacer sus compras.

No confundirse: CASA MUNGUÍA
Plaza Mayor, 42 y Sucursal, Paloma, 6
ENTRADA LIBRE



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar GILLETTE son únicas por su perfección
Las cuchillas GILLETTE no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY RAZOR.-Fernanfior, 6.-MADRID.

GANADEROS

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

y se evitarán con ello muchas enfermedades, consiguiéndose mayor engorde, gran apetito, poniendo exquisita carne y gran peso al ganado de matanza. El ganado destinado a las ferias adquiere gran lustre en su pelo y mejores formas.
Este producto resulta sumamente económico, pues con unos gramos en cada tres pienso del día, a las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado según certificados que poseo de veterinarios y ganaderos. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedo.

Precio tres pesetas el kilo

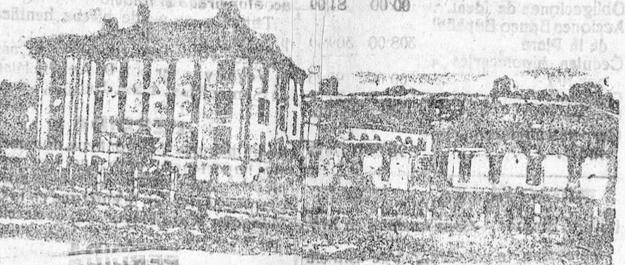


Sorprendentes resultados obtenidos á las tres ó cuatro semanas de uso: con el cual, además de evitarse muchas enfermedades, los animales comen con más apetito y alcanzan un gran desarrollo.

Puntos de venta.-En Burgos, en las droguerías de los señores Barriocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano D. Rufino Ortiz, paseo del Empeinado (Casa Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en La Cerca, D. Tomás Muga; en Bertranes, D. Eusebio López; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrojeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Laticio señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y alcaide de los señores hijos de Juan Arraz; en Santibáñez Zargaguda, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; en Treviño, el señor farmacéutico

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander

Teléfono número 401



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todos los clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Blo y Español.

Sastrería de Hijos de Agustín Prieto

Calle de Lain Calvo, 4, principal.-Burgos.
SE CONFECCIONAN UNIFORMES
TALAR Y PAISANO

CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Reboño)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Sucursal: Paloma, 6.-Burgos
Esta casa acaba de recibir grandes remesas en gabanes, pellizas, mantos, meabes negros y color para militar y paisano.

Siempre á precios económicos y Precio fijo



Gabanes de caballero y jóve. Pellizas desde 18 á 75 pesetas. Trajes paño de 30 á 70 pesetas, desde 40 á 125 pesetas. Grandes surtidos de paño de 25 á 60 y drill de 20 á 55.

DEBILIDAD, NEURASTHENIA, CONSUMACION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE.- Es muy superior á la carne cruda. á los ferruginos de la salud, fuerza y hermosura. - PARIS.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE

Para casos tales, nada como la siguiente solución:

SOLUCION PAITAUBERT

Antiséptico y el reconstituyente más poderoso y eficaz. Contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO, la TUBERCULOSIS y previene la TUBERCULOSIS

PAITAUBERT, 108 RUE DE LA HARPE, PARIS.

Fabrica de cajas de cartón
ENGUADERNACIONES DE TODAS CLASES
PRECIOS ECONOMICOS

Enrique Martinez

Lain Calvo, 12.-Burgos

Arboles frutales y maderables
Grandes viveros de S. Viquesta é hijos
Mayor pral., 117, Palencia
En Valladolid: Calle de Esquivela, número 15
Se remite el catálogo de precios á quien lo solicita.

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLINICA DERMATOLOGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de afeitos).

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable BRAQUERO ESPAÑA 50 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Metales.-Estañó, plomo, cobre, aluminio, zinc, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en barras, tubos, alambres, etcétera, etc.-Ferro-manganeso, Spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.-Carburo de calcio marca «Corcubión», acéfilo disuelto, lámparas para minería autógena.-Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Interesa á todos saber que la casa de Ricardo es la que compra á los más altos precios toda clase de alhajas antiguas y modernas, brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, oro, plata y clase de seldos.

NOTA.-Compra papaldas de los Montes de Piedad y pago más que nadie. Esta casa, que hace las compras con toda reserva, las verifica también de oficio, previo aviso personal ó por correo interior.

Calle de la Puebla, número 13, 1.º

Hoy cu...
so que co...
de entre el...
los vaticin...
versos rú...
cuanto an...
(Ha cur...
el encom...
aquí, ne...
nos en p...
recorrido...
al Pod...
la serie...
propande...
de este...
policos d...
Al ha de te...
idad de p...
han sido a...
biación de...
ednilivo q...